



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
Unidad Didáctica: Derecho Civil IV	
<p><b>Misión:</b> La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p><b>Visión:</b> Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p><b>Valores:</b> Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: <b>integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad.</b> Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Desarrollo</b></li><li>• <b>Democracia</b></li><li>• <b>Inclusión</b></li><li>• <b>Pluralidad</b></li><li>• <b>Pertinencia</b></li><li>• <b>Corresponsabilidad</b></li><li>• <b>Superación</b></li><li>• <b>Diálogo</b></li><li>• <b>Compromiso ético</b></li><li>• <b>Capacidad creativa</b></li></ul>



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre VII	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios e indispensables a efecto de que conozcan los diversos tipos de contratos, sus aspectos tanto generales como particulares.
------------------------	--

Unidades de competencia	<p><b>1. ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS</b></p> <p>1.1. Principio de la autonomía de la voluntad y de la libertad contractual.</p> <p>1.2. Consentimiento</p> <p>1.2.1. Formas que puede revestir la manifestación del consentimiento.</p> <p>1.2.2. Forma del consentimiento entre presentes.</p> <p>1.2.3. Forma del consentimiento entre no presentes.</p> <p>1.2.4. Tiempo en que queda obligado el oferente, cuando la oferta se hace a una persona no presente.</p> <p>1.2.5. Retracción de la oferta o de la aceptación en los contratos entre no presentes.</p> <p>1.2.6. Muerte del oferente.</p> <p>1.2.7. Aceptación con modificación de la oferta.</p> <p>1.2.8. Propuesta y aceptación hechas por telégrafo.</p> <p>1.3. Ausencia del consentimiento.</p> <p>1.3.1. Consecuencias de la falta de consentimiento.</p> <p>1.4. Objeto</p> <p>1.4.1. Objeto directo</p> <p>1.4.2. Objeto indirecto</p> <p>1.4.3. Requisitos del objeto en las obligaciones de dar.</p> <p>1.4.4. Requisitos del hecho positivo o negativo.</p> <p>1.5. El formalismo y el consensualismo.</p> <p>1.5.1. Diversas maneras de manifestar el consentimiento.</p> <p>1.5.2. El silencio</p> <p>1.5.3. La forma como elemento de validez.</p> <p>1.6. Los contratos de adhesión.</p> <p>1.6.1. Concepto</p> <p>1.6.2. Naturaleza jurídica</p>
-------------------------	---



- 1.6.3. Características
- 1.6.4. Contratos considerados de adhesión: su utilidad y justificación.
- 1.7. Los vicios del consentimiento.
  - 1.7.1. Error
  - 1.7.2. Dolo
  - 1.7.3. Mala fe
  - 1.7.4. Violencia
- 1.8. La lesión.
  - 1.8.1. Concepto
  - 1.8.2. Diversas teorías respecto a la lesión.
  - 1.8.3. La lesión en la legislación penal.
  - 1.8.4. La lesión en la legislación mercantil.
- 1.9. Capacidad.
  - 1.9.1. Reglas sobre capacidad en materia contractual
  - 1.9.2. Casos de incapacidad de goce en la legislación.
  - 1.9.3. Incapacidad de ejercicio
  - 1.9.4. Emancipación.
  - 1.9.5. Sanción para el acto celebrado por incapaz.
  - 1.9.6. Personas que pueden invocar la nulidad del acto celebrado por un incapaz.
  - 1.9.7. Consecuencias que se producen si se declara la nulidad del acto celebrado por el incapaz.
  - 1.9.8. Confirmación y consecuencias.
  - 1.9.9. Prescripción.
  - 1.9.10. Casos en que los menores de edad no pueden alegar la nulidad.
- 1.10. Objeto, motivo o fin lícito.
  - 1.10.1. Objeto lícito.
  - 1.10.2. Motivo o fin lícito.
  - 1.10.3. Sanción
- 1.11. Formas necesarias para la eficacia de un negocio
  - 1.11.1. El principio consensualista.
  - 1.11.2. Noción de la forma, consentimiento expreso y tácito: el silencio.
  - 1.11.3. Contratos consensuales, formales y solemnes.
  - 1.11.4. Documento público y privado. Telegramas y radiogramas.
- 1.12. Clasificación de los contratos.
  - 1.12.1. Clasificación de los contratos regulados por el Código Civil.
  - 1.12.2. Formalidades de los contratos civiles.
  - 1.12.3. El problema de los riesgos en las obligaciones de dar, traslativas de dominio.

## 2. CONTRATOS PREPARATORIOS

- 2.1. Contrato de Promesa
  - 2.1.1. Concepto
  - 2.1.2. Clases
  - 2.1.3. Clasificación.
  - 2.1.4. Elementos esenciales.
    - 2.1.4.1. Consentimiento
    - 2.1.4.2. Objeto.
  - 2.1.5. Elementos de validez.



- 2.1.5.1. Capacidad.
- 2.1.5.2. Forma
- 2.1.5.3. Requisitos propios del contrato de promesa
- 2.1.6. Diferencias entre el contrato de promesa y el contrato definitivo.
- 2.1.7. Utilidad
- 2.1.8. Tipos de promesa
- 2.1.8.1. Promesa de venta
- 2.1.8.2. Promesa de compra.
- 2.1.8.3. Promesa de compraventa.
- 2.1.9. Diferencia entre la promesa de contrato con:
- 2.1.9.1. El contrato de compraventa
- 2.1.9.2. El contrato de compraventa a plazo
- 2.1.9.3. El contrato de compraventa con reserva de dominio.
- 2.1.10. Incumplimiento de la promesa.

### **3. CONTRATOS TRASLATIVOS DE DOMINIO.**

#### **A. CONTRATO DE COMPRAVENTA**

- 3.1. Concepto
- 3.2. Características
- 3.2.1. Traslato de dominio
- 3.2.2. Principal
- 3.2.3. Bilateral
- 3.2.4. Oneroso
- 3.2.5. Conmutativo generalmente
- 3.2.6. Aleatorio por excepción
- 3.2.7. Consensual en oposición a real
- 3.2.8. Consensual en oposición formal
- 3.2.9. Formal
- 3.2.10. Instantáneo
- 3.2.11. De tracto sucesivo
- 3.2.12. Voluntario
- 3.2.13. Forzoso
- 3.2.14. Civil
- 3.2.15. Mercantil
- 3.3. Elementos esenciales
- 3.3.1. Consentimiento
- 3.3.2. Objeto
- 3.4. Elementos de validez
- 3.4.1. Capacidad
- 3.4.2. Forma
- 3.5. Obligaciones de las partes
- 3.5.1. Obligaciones del vendedor
- 3.5.2. Obligaciones del comprador
- 3.6. Garantías del vendedor y del comprador
- 3.6.1. Garantías del vendedor
- 3.6.2. Garantías del comprador
- 3.7. Modalidades de la compraventa



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 3.7.1. Venta con pacto de no vender a determinada persona
- 3.7.2. Venta con pacto de preferencia
- 3.7.3. Venta de cosa futura
- 3.7.4. Venta de abonos
- 3.7.5. Venta con reserva de dominio
- 3.7.6. Compraventa a vistas
- 3.7.7. Compraventa sobre muestras
- 3.7.8. Venta por acervo o "a la vista"
- 3.7.9. Compra de esperanza
- B. CONTRATO DE PERMUTA
  
- 3.1. Concepto
- 3.2. Clasificación
- 3.3. Elementos esenciales
  - 3.3.1. Consentimiento
  - 3.3.2. Objeto
- 3.4. Elementos de validez
  - 3.4.1. Capacidad
  - 3.4.2. Forma
- 3.5. Obligaciones de las partes
  - 3.5.1. Transferir la propiedad de las cosas permutadas
  - 3.5.2. Conservar la cosa hasta antes de la entrega
  - 3.5.3. Entregar la cosa permutada
  - 3.5.4. Responder de los vicios o defectos ocultos
  - 3.5.5. Garantizar una posesión pacífica
  - 3.5.6. Responder de la evicción
  - 3.5.7. Pagar por mitad los gastos de escritura y registro
  - 3.5.8. Pagar el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles
  - 3.5.9. Pagar el Impuesto Sobre la Renta por Adquisición de Inmuebles
  - 3.5.10. Pagar el Impuesto al Valor Agregado
- 3.6. Reglas particulares de la permuta
- 3.7. Diferencias con la compraventa
- 3.8. Régimen Jurídico
- C. CONTRATO DE DONACIÓN
- 3.1. Concepto
  - 3.1.1. Traslato de dominio
  - 3.1.2. Gratuito
  - 3.1.3. Recae sobre una parte de la totalidad de los bienes del donante
  - 3.1.4. Recae sobre bienes presentes
  - 3.1.5. El donatario debe aceptar dicha transmisión en vida del donante
- 3.2. Clasificación
  - 3.2.1. Traslato de dominio
  - 3.2.2. Principal
  - 3.2.3. Gratuito esencialmente
  - 3.2.4. Unilateral
  - 3.2.5. Bilateral



- 3.2.6. Consensual en oposición a real
- 3.2.7. Consensual en oposición a formal
- 3.2.8. Formal
- 3.2.9. Instantáneo
- 3.2.10. De tracto sucesivo
- 3.3. Elementos esenciales
  - 3.3.1. Consentimiento
  - 3.3.2. Objeto
- 3.4. Elementos de validez
  - 3.4.1. Capacidad
  - 3.4.2. Forma
- 3.5. Clases de donación
  - 3.5.1. Pura
  - 3.5.2. Condicional
  - 3.5.3. Onerosa
  - 3.5.4. Remuneratoria
  - 3.5.5. Antenupciales
  - 3.5.6. Entre consortes
  - 3.5.7. Entre vivos (inter vivos)
  - 3.5.8. Por causa de muerte (mortis causa)
  - 3.5.9. Reales
  - 3.5.10. Simuladas
  - 3.5.11. Particulares
  - 3.5.12. Universales
- 3.6. Obligaciones del donante
  - 3.6.1. Transferir el dominio de la cosa donada
  - 3.6.2. Entregar la cosa donada
  - 3.6.3. Responder de la evicción de la cosa donada, si expresamente se obligó a prestarla
- 3.7. Efectos respecto al donatario
- 3.8. Revocación y reducción de las donaciones
  - 3.8.1. Revocación por sobreveniencia de hijos
  - 3.8.2. Revocación de la donación por ingratitud del donatario
  - 3.8.3. Donación inoficiosa
- 3.9. Características especiales de este contrato
- D. CONTRATO DE MUTUO
  - 3.1. Concepto
  - 3.2. Características de este contrato
    - 3.2.1. Traslato de dominio
    - 3.2.2. Principal
    - 3.2.3. Bilateral
    - 3.2.4. Gratuito por naturaleza
    - 3.2.5. Oneroso por excepción
    - 3.2.6. Aleatorio por excepción
    - 3.2.7. Consensual en oposición a real.
    - 3.2.8. Consensual en oposición a formal
    - 3.2.9. De tracto sucesivo



- 3.2.10. Conmutativo
- 3.3. Clases de Mutuo
  - 3.3.1. Por la legislación que lo regula
  - 3.3.2. Por su objeto
  - 3.3.3. Por la no retribución o retribución
- 3.4. Elementos esenciales
  - 3.4.1. Consentimiento
  - 3.4.2. Objeto
- 3.5. Elementos de validez
  - 3.5.1. Capacidad
  - 3.5.2. Forma
- 3.6. Obligaciones de las partes
  - 3.6.1. Obligaciones del mutuante
    - 3.6.1.1. Pagar el Impuesto al Valor Agregado
    - 3.6.1.2. Pagar el Impuesto Sobre la Renta
  - 3.6.2. Obligaciones del mutuuario
- 3.7. Garantías del mutuuario
  - 3.7.1. Garantías del mutuante
  - 3.7.2. Garantías del mutuuario

#### **4. CONTRATOS TRASLATIVOS DE USO O DISFRUTE**

##### **A. CONTRATO DE COMODATO**

- 4.1. Concepto
- 4.2. Características
  - 4.2.1. Traslato de uso
  - 4.2.2. Principal
  - 4.2.3. Bilateral
  - 4.2.4. Gratuito esencialmente
  - 4.2.5. Consensual en oposición a real
  - 4.2.6. Consensual en oposición a formal
  - 4.2.7. De tracto sucesivo
- 4.3. Elementos esenciales
  - 4.3.1. Consentimiento
  - 4.3.2. Objeto
- 4.4. Elementos de validez
  - 4.4.1. Capacidad
  - 4.4.2. Forma
- 4.5. Obligaciones de las partes
  - 4.5.1. Obligaciones del comodante
  - 4.5.2. Obligaciones del comodatario
- 4.6. Problema de los riesgos en este contrato
- 4.7. Distintas formas de terminación
- 4.8. Diferencias con el contrato de mutuo

##### **B. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

- 4.1. Concepto
- 4.2. Características



- 4.2.1. Traslativo de uso
  - 4.2.2. Principal
  - 4.2.3. Bilateral
  - 4.2.4. Oneroso
  - 4.2.5. Consensual en oposición a real
  - 4.2.6. Formal
  - 4.2.7. De tracto sucesivo
  - 4.2.8. Conmutativo
  - 4.3. Diversas clases de arrendamiento
  - 4.3.1. Por la legislación que lo regula
  - 4.4. Elementos esenciales
  - 4.4.1. Consentimiento
  - 4.4.2. Objeto
  - 4.5. Elementos de validez
  - 4.5.1. Capacidad
  - 4.5.2. Forma
  - 4.6. Obligaciones de las partes
  - 4.6.1. Obligaciones del arrendador
  - 4.6.2. Obligaciones del arrendatario
  - 4.7. Terminación del contrato de arrendamiento
  - 4.7.1. Arrendamiento por tiempo indeterminado
  - 4.7.2. Otras formas de terminación del contrato de arrendamiento
  - 4.8. Prórroga del contrato de arrendamiento de fincas urbanas destinadas a la habitación
  - 4.9. Reconducción tacita
  - 4.10. Rescisión del contrato de arrendamiento
  - 4.10.1. Regla general
  - 4.10.2. Casos en que el arrendador exige la rescisión
  - 4.10.3. Casos en que el arrendatario existe la rescisión
  - 4.10.4. Otras causas de rescisión
  - 4.11. Transmisión de la propiedad durante la vigencia del contrato de arrendamiento
  - 4.12. Subarrendamiento
  - 4.12.1. Concepto
  - 4.12.2. Requisitos del subarrendamiento
  - 4.12.3. Consecuencias de la falta de autorización
  - 4.12.4. Autorización general y autorización especial
  - 4.12.5. Oposición del arrendador al subarrendamiento
- 5. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
- A. CONTRATO DE DEPÓSITO
- 5.1. Concepto
  - 5.2. Características
  - 5.2.1. Principal
  - 5.2.2. Bilateral
  - 5.2.3. Oneroso por naturaleza
  - 5.2.4. Gratuito
  - 5.2.5. Consensual en oposición a real
  - 5.2.6. Consensual en oposición a formal



- 5.2.7. De tracto sucesivo
- 5.2.8. Intuitu personae
- 5.3. Clases de depósito
  - 5.3.1. Por la legislación que lo regula
  - 5.3.2. Depósito en establecimientos donde se reciben huéspedes
  - 5.3.3. Depósito de cosas en fondas, cafés, casas de baño y otros establecimientos análogos
- 5.4. Elementos esenciales
  - 5.4.1. Consentimiento
  - 5.4.2. Objeto
- 5.5. Elementos de validez
  - 5.5.1. Capacidad
  - 5.5.2. Forma
- 5.6. Obligaciones de las partes
  - 5.6.1. Obligaciones del depositante
  - 5.6.2. Obligaciones del depositario
- 5.7. Terminación del contrato de depósito
- 5.8. No procedencia de la compensación
- 5.9. Secuestro
  - 5.9.1. Concepto
  - 5.9.2. Clases
  
- B. CONTRATO DE MANDATO
  - 5.1. Concepto y análisis
  - 5.2. Características
    - 5.2.1. Principal
    - 5.2.2. Accesorio por excepción
    - 5.2.3. Bilateral
    - 5.2.4. Oneroso por naturaleza
    - 5.2.5. Gratuito
    - 5.2.6. Consensual
    - 5.2.7. Formal
    - 5.2.8. De tracto sucesivo
    - 5.2.9. Intuitu personae
  - 5.3. Clases de mandato
    - 5.3.1. Mandato representativo
    - 5.3.2. Mandato no representativo
    - 5.3.3. Mandato civil
    - 5.3.4. Mandato mercantil
    - 5.3.5. Mandato oneroso
    - 5.3.6. Mandato gratuito
    - 5.3.7. Mandato general
    - 5.3.8. Mandato especial
    - 5.3.9. Mandato verbal
    - 5.3.10. Mandato escrito
  - 5.4. Elementos esenciales



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 5.4.1. Consentimiento
- 5.4.2. Objeto
- 5.5. Elementos de validez
  - 5.5.1. Capacidad
  - 5.5.2. Forma
- 5.6. Obligaciones de las partes
  - 5.6.1. Obligaciones del mandatario
  - 5.6.2. Obligaciones del mandante
- 5.7. Relaciones entre mandante, mandatario y terceros
  - 5.7.1. Mandato representativo
  - 5.7.2. Mandato no representativo
- 5.8. Pluralidad de mandantes y mandatarios
  - 5.8.1. Pluralidad de mandatarios
  - 5.8.2. Pluralidad de mandantes
- 5.9. Terminación del Mandato
  - 5.9.1. Por revocación
  - 5.9.2. Por renuncia del mandatario
  - 5.9.3. Por muerte del mandatario o del mandante
  - 5.9.4. Por interdicción del mandatario o del mandante
  - 5.9.5. Por vencimiento del plazo
  - 5.9.6. Por conclusión del negocio para el cual fue concedido
  - 5.9.7. Por casos previstos en la ley
- 5.10. El mandato judicial
  - 5.10.1. Concepto
  - 5.10.2. Personas que no pueden ser procuradores en juicio
  - 5.10.3. Forma
  - 5.10.4. Casos en que el procurador necesita poder o cláusula especial
  - 5.10.5. Obligaciones del procurador
  - 5.10.6. Sustitución del procurador
  - 5.10.7. Terminación del mandato judicial
  - 5.10.8. Ratificación
- C. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Características
    - 5.2.1. Principal
    - 5.2.2. Bilateral
    - 5.2.3. Oneroso
    - 5.2.4. Conmutativo
    - 5.2.5. Consensual en oposición a formal
    - 5.2.6. Instantáneo
    - 5.2.7. De tracto sucesivo
    - 5.2.8. Intuito personae
  - 5.3. Elementos esenciales
    - 5.3.1. Consentimiento
    - 5.3.2. Objeto
  - 5.4. Elementos de validez



- 5.4.1. Capacidad
- 5.4.2. Forma
- 5.5. Obligaciones de las partes
  - 5.5.1. Obligaciones del profesor o profesionista
  - 5.5.2. Obligaciones del cliente
- 5.6. Causas de terminación
- D. CONTRATO DE OBRAS A PRECIO ALZADO
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Características
    - 5.2.1. Principal
    - 5.2.2. Bilateral
    - 5.2.3. Consensual en oposición a formal
    - 5.2.4. Formal
    - 5.2.5. Oneroso
    - 5.2.6. De tracto sucesivo
    - 5.2.7. Intuitu personae
  - 5.3. Variantes que puede presentar el contrato
    - 5.3.1. De trabajo
    - 5.3.2. De obras
    - 5.3.3. De empresa
    - 5.3.4. De obras a destajo
    - 5.3.5. Alzado o por ajuste cerrado
  - 5.4. Elementos esenciales
    - 5.4.1. Consentimiento
    - 5.4.2. Objeto
  - 5.5. Elementos de validez
    - 5.5.1. Capacidad
    - 5.5.2. Forma
  - 5.6. Obligaciones de las partes
    - 5.6.1. Obligaciones del empresario
    - 5.6.2. Obligaciones del dueño de la obra
  - 5.7. Terminación del contrato de obras a precio alzado
- E. CONTRATO DE TRANSPORTE
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Clases
    - 5.2.1. Transporte mercantil
    - 5.2.2. Transporte administrativo
    - 5.2.3. Transporte civil
    - 5.2.4. Otros
    - 5.2.5. Objeto transportado
  - 5.3. Características
    - 5.3.1. Principal
    - 5.3.2. Bilateral
    - 5.3.3. De tracto sucesivo



	<ul style="list-style-type: none"><li>5.3.4. Formal</li><li>5.4. Elementos esenciales<ul style="list-style-type: none"><li>5.4.1. Consentimiento</li><li>5.4.2. Objeto</li></ul></li><li>5.5. Elementos de validez<ul style="list-style-type: none"><li>5.5.1. Capacidad</li><li>5.5.2. Forma</li></ul></li><li>5.6. Obligaciones de las partes<ul style="list-style-type: none"><li>5.6.1. Obligaciones del cargador</li><li>5.6.2. Obligaciones del porteador</li><li>5.6.3. Obligaciones del consignatario</li></ul></li><li>5.7. Responsabilidades del porteador</li><li>5.8. Prescripción</li><li>5.9. Rescisión<ul style="list-style-type: none"><li>5.9.1. Por voluntad del cargador</li><li>5.9.2. Por causa de fuerza mayor</li></ul></li><li>5.10. Terminación del contrato de transporte<ul style="list-style-type: none"><li>5.10.1. Rescisión</li></ul></li><li>F. CONTRATO DE HOSPEDAJE<ul style="list-style-type: none"><li>5.1. Concepto</li><li>5.2. Características de este contrato<ul style="list-style-type: none"><li>5.2.1. Principal</li><li>5.2.2. Bilateral</li><li>5.2.3. Oneroso</li><li>5.2.4. Conmutativo</li><li>5.2.5. Consensual en oposición a real</li><li>5.2.6. De tracto sucesivo</li></ul></li><li>5.3. Modalidades del contrato de hospedaje</li><li>5.4. Elementos esenciales<ul style="list-style-type: none"><li>5.4.1. Consentimiento</li><li>5.4.2. Objeto</li></ul></li><li>5.5. Elementos de validez<ul style="list-style-type: none"><li>5.5.1. Capacidad</li><li>5.5.2. Forma</li></ul></li><li>5.6. Derechos y obligaciones de las partes<ul style="list-style-type: none"><li>5.6.1. Derechos y obligaciones del hostelero</li><li>5.6.2. Derechos y obligaciones del huésped</li></ul></li><li>5.7. Formas de terminación de este contrato</li><li>5.8. Responsabilidad civil del hostelero</li></ul></li></ul>
	<p><b>6. CONTRATOS DE REALIZACIÓN DE UN FIN COMÚN</b></p> <p>A. CONTRATO DE ASOCIACIÓN CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"><li>6.1. Concepto</li><li>6.2. Características<ul style="list-style-type: none"><li>6.2.1. Plurilateral o Bilateral</li><li>6.2.2. Oneroso</li></ul></li></ul>



- 6.2.3. Conmutativo
- 6.2.4. Formal
- 6.2.5. De tracto sucesivo
- 6.2.6. Intuitu personae
- 6.3. Elementos esenciales
  - 6.3.1. Consentimiento
  - 6.3.2. Objeto
- 6.4. Elementos de validez
  - 6.4.1. Capacidad
  - 6.4.2. Forma
- 6.5. Funcionamiento de la asociación
  - 6.5.1. Asamblea General
  - 6.5.2. Consejo de Administración o Comité Ejecutivo
- 6.6. Derechos de los asociados
  - 6.6.1. De voto
  - 6.6.2. De separación
  - 6.6.3. De no ser excluido de la asociación
  - 6.6.4. De vigilancia
- 6.7. Deberes de los asociados
- 6.8. Prohibiciones
- 6.9. Extinción de la asociación
- 6.10. Consecuencias de la extinción
- B. CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL
  - 6.1. Concepto
  - 6.2. Características
    - 6.2.1. Principal
    - 6.2.2. Bilateral o Plurilateral
    - 6.2.3. Oneroso
    - 6.2.4. Conmutativo
    - 6.2.5. De tracto sucesivo
    - 6.2.6. Intuitu personae
    - 6.2.7. De organización
  - 6.3. Elementos esenciales
    - 6.3.1. Consentimiento
    - 6.3.2. Objeto
  - 6.4. Elementos de validez
    - 6.4.1. Capacidad
    - 6.4.2. Forma
  - 6.5. Nulidad del contrato de sociedad
  - 6.6. Derechos y obligaciones de los socios
    - 6.6.1. Derechos
    - 6.6.2. Obligaciones respecto a la sociedad
    - 6.6.3. Obligaciones en relación con terceros
  - 6.7. Relaciones de los terceros con la sociedad y los socios
  - 6.8. Órganos de la sociedad



- 6.8.1. Asamblea General
- 6.8.2. Administración de la sociedad
- 6.9. Disolución de la sociedad
- 6.10. Consecuencias de la extinción
- 6.10.1. Causas de disolución
- 6.10.2. Inscripciones
- 6.10.3. Consecuencias de la disolución
- 6.11. Liquidación de la sociedad
- 6.11.1. Plazo
- 6.11.2. Reglas para la liquidación
- 6.12. Clasificación de la sociedad
- 6.12.1. Sociedades civiles y mercantiles
- 6.12.2. Sociedades de personas y de capitales
- 6.12.3. Sociedades universales y particulares
- 6.12.4. Sociedades nacionales y extranjeras
- 6.12.5. Sociedades regular e irregular
- C. CONTRATO DE APARCERÍA AGRÍCOLA
- 6.1. Concepto
- 6.2. Características
- 6.2.1. Principal
- 6.2.2. Bilateral
- 6.2.3. Oneroso
- 6.2.4. Aleatorio
- 6.2.5. Formal
- 6.2.6. De tracto sucesivo
- 6.2.7. Intuitu personae
- 6.3. Elementos esenciales
- 6.3.1. Consentimiento
- 6.3.2. Objeto
- 6.4. Elementos de validez
- 6.4.1. Capacidad
- 6.4.2. Forma
- 6.5. Obligaciones de las partes
- 6.5.1. Obligaciones del dueño del predio
- 6.5.2. Obligaciones del aparcerero
- 6.6. Obligaciones especiales
- 6.6.1. Levantar la cosecha (con aviso al propietario)
- 6.6.2. Entregar al dueño los frutos
- 6.6.3. Entregar la parte proporcional de los frutos obtenidos, si la cosecha se pierde parcialmente.
- 6.6.4. Levantar la cosecha cuando el aparcerero abandone la siembra.
- 6.7. Inexistencia del derecho de retención
- 6.8. Terminación del contrato de aparcería agrícola
- D. CONTRATO DE APARCERÍA DE GANADOS
- 6.1. Concepto



	<ul style="list-style-type: none"><li>6.2. Características<ul style="list-style-type: none"><li>6.2.1. Principal</li><li>6.2.2. Bilateral</li><li>6.2.3. Oneroso</li><li>6.2.4. Aleatorio</li><li>6.2.5. Formal</li><li>6.2.6. De tracto sucesivo</li></ul></li><li>6.3. Elementos esenciales<ul style="list-style-type: none"><li>6.3.1. Consentimiento</li><li>6.3.2. Objeto</li></ul></li><li>6.4. Elementos de validez<ul style="list-style-type: none"><li>6.4.1. Capacidad</li><li>6.4.2. Forma</li></ul></li><li>6.5. Obligaciones de las partes<ul style="list-style-type: none"><li>6.5.1. Obligaciones del dueño del ganado</li><li>6.5.2. Obligaciones del aparcerero</li></ul></li><li>6.6. La costumbre en la aparcería de ganados</li><li>6.7. Terminación del contrato de aparcería de ganados</li><li>6.8. Prórroga del contrato de aparcería de ganados</li></ul>
	<p><b>7. CONTRATOS ALEATORIOS</b></p> <p>A. CONTRATO DE JUEGO Y APUESTA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>7.1. Concepto y diferencias entre el juego y la apuesta<ul style="list-style-type: none"><li>7.1.1. Concepto de contrato del juego</li><li>7.1.2. Concepto de contrato de apuesta</li><li>7.1.3. Diferencias</li></ul></li><li>7.2. Características de ambos contratos<ul style="list-style-type: none"><li>7.2.1. Principal</li><li>7.2.2. Aleatorio</li><li>7.2.3. Bilateral</li><li>7.2.4. Formal</li><li>7.2.5. Oneroso</li><li>7.2.6. Consensuales</li></ul></li><li>7.3. Elementos esenciales del juego y de las apuestas<ul style="list-style-type: none"><li>7.3.1. Consentimiento</li><li>7.3.2. Objeto</li></ul></li><li>7.4. Elementos de validez del juego y de las apuestas<ul style="list-style-type: none"><li>7.4.1. Capacidad</li><li>7.4.2. Licitud</li><li>7.4.3. Forma</li><li>7.4.4. Ausencia de vicios de la voluntad</li></ul></li><li>7.5. Disposiciones legales<ul style="list-style-type: none"><li>7.5.1. No hay acción por deudas que tengan su origen en un juego prohibido</li><li>7.5.2. La deuda de juego prohibido no origina obligación natural</li><li>7.5.3. Obligación civil por deudas de juego o apuesta que no estén prohibidos</li><li>7.5.4. Las deudas de juego o apuesta prohibidos no pueden compensarse ni ser objeto de novación</li></ul></li></ul>



- 7.5.5. Excepción que se concede al perdidoso
- 7.5.6. Excepción no oponible a tercero de buena fe
- 7.5.7. Caso que se considera como partición legitima
- 7.6. Régimen jurídico de las loterías y rifas
- B. CONTRATO DE RENTA VITALICIA
  - 7.1. Concepto
  - 7.2. Características
    - 7.2.1. Principal
    - 7.2.2. Unilateral
    - 7.2.3. Bilateral
    - 7.2.4. Oneroso
    - 7.2.5. Gratuito
    - 7.2.6. Formal
    - 7.2.7. Consensual en oposición a real
    - 7.2.8. De tracto sucesivo
    - 7.2.9. Aleatorio
    - 7.2.10. TraslATIVO de dominio
  - 7.3. Elementos
    - 7.3.1. Consentimiento
    - 7.3.2. Objeto
  - 7.4. Elementos de validez
    - 7.4.1. Capacidad
    - 7.4.2. Forma
  - 7.5. Formas de constitución
    - 7.5.1. A título oneroso o a título gratuito
    - 7.5.2. Constituida sobre la vida del que da el capital
    - 7.5.3. Constituida sobre la vida del deudor
    - 7.5.4. Constituida sobre la vida de un tercero
    - 7.5.5. Constituida sobre la vida de aquellas personas en cuyo favor se otorga, o favor de otra persona u otras distintas
    - 7.5.6. Constituida sobre la vida de aquellas personas en cuyo favor se otorga, o favor de otra persona u otras distintas
  - 7.6. Nulidad de la renta vitalicia que se constituye sobre la vida de una persona ya muerta
  - 7.7. Efectos
    - 7.7.1. Rescisión
    - 7.7.2. Falta de pago: ejecución y aseguramiento
    - 7.7.3. Muerte del que disfruta la renta
    - 7.7.4. Inembargabilidad de la renta
    - 7.7.5. Constituida sobre la vida del mismo pensionista
    - 7.7.6. Constituida sobre la vida de un tercero
    - 7.7.7. Requisito para que el pensionista pueda demandar el pago de su pensión
    - 7.7.8. Consecuencias de que el deudor haya causado la muerte de la persona sobre cuya vida se había constituido la renta
  - 7.8. Nulidad del contrato
  - 7.9. Extinción del contrato de renta vitalicia
- C. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ESPERANZA



	<ul style="list-style-type: none"><li>7.1. Concepto</li><li>7.2. Compra de esperanza y otras figuras afines</li><li>7.3. Características<ul style="list-style-type: none"><li>7.3.1. Principal</li><li>7.3.2. Bilateral</li><li>7.3.3. Oneroso</li><li>7.3.4. Aleatorio</li><li>7.3.5. Consensual en oposición a real</li><li>7.3.6. Consensual en oposición a formal</li><li>7.3.7. Formal</li><li>7.3.8. De tracto sucesivo</li></ul></li><li>7.4. Elementos esenciales<ul style="list-style-type: none"><li>7.4.1. Consentimiento</li><li>7.4.2. Objeto</li></ul></li><li>7.5. Elementos de validez del juego y de las apuestas<ul style="list-style-type: none"><li>7.5.1. Capacidad</li><li>7.5.2. Ausencia de vicios de la voluntad</li><li>7.5.3. Licitud en objeto, motivo, fin o condición</li><li>7.5.4. Forma</li></ul></li><li>7.6. Naturaleza jurídica</li><li>7.7. Régimen jurídico</li></ul>
	<p><b>8. CONTRATOS DE GARANTÍA</b></p> <p>A. DIFERENTES CLASES DE GARANTÍA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>8.1. Generalidades de la garantía</li><li>8.2. Garantías reales y garantías personales</li><li>8.3. Garantías generales y garantías especiales</li><li>8.4. Garantías legales y garantías convencionales</li></ul> <p>B. CONTRATO DE FIANZA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>8.1. Concepto</li><li>8.2. Características<ul style="list-style-type: none"><li>8.2.1. Accesorio</li><li>8.2.2. Unilateral, generalmente</li><li>8.2.3. Bilateral</li><li>8.2.4. Gratuito</li><li>8.2.5. Oneroso</li><li>8.2.6. Consensual, en oposición a formal</li><li>8.2.7. Aleatorio o conmutativos</li><li>8.2.8. De garantía</li></ul></li><li>8.3. Consecuencias del carácter accesorio de la fianza<ul style="list-style-type: none"><li>8.3.1. La inexistencia de la obligación principal</li><li>8.3.2. Nulidad absoluta</li><li>8.3.3. Nulidad relativa</li><li>8.3.4. La transmisión del crédito principal</li><li>8.3.5. La extinción de la obligación principal</li><li>8.3.6. Prescripción</li></ul></li></ul>



- 8.3.7. Los beneficios de orden y excusión
- 8.4. Elementos esenciales
  - 8.4.1. Consentimiento
  - 8.4.2. Objeto
- 8.5. Elementos de validez
  - 8.5.1. Capacidad
  - 8.5.2. Ausencia de vicios
  - 8.5.3. Licitud en el objeto
  - 8.5.4. Licitud en el objeto, motivo, fin o condición del contrato
  - 8.5.5. Forma
- 8.6. Diferentes especies de fianza
  - 8.6.1. Legal
  - 8.6.2. Judicial
  - 8.6.3. Convencional
  - 8.6.4. Gratuita
  - 8.6.5. Onerosa
  - 8.6.6. Civil
  - 8.6.7. Mercantil
- 8.7. Efectos
  - 8.7.1. Relaciones entre fiador y el acreedor
  - 8.7.2. Efectos entre fiador y el deudor
  - 8.7.3. Efectos entre los cofiadores
- 8.8. Extinción
  - 8.8.1. Causas de extinción de la fianza
- 8.9. Caducidad de la fianza
  - 8.9.1. Fianzas por plazo determinado
  - 8.9.2. Fianzas por tiempo indeterminado
- C. ACCIONES QUE CONFIEREN LOS DERECHOS REALES
  - 8.1. Derecho de persecución
  - 8.2. Derecho de retención
  - 8.3. Derecho de preferencia
- D. CONTRATO DE PRENDA
  - 8.1. Concepto
  - 8.2. Características
    - 8.2.1. De garantía
    - 8.2.2. Accesorio
    - 8.2.3. Bilateral
    - 8.2.4. Formal
    - 8.2.5. Real
    - 8.2.6. Oneroso
    - 8.2.7. Gratuito
  - 8.3. Elementos esenciales
    - 8.3.1. Consentimiento
    - 8.3.2. Objeto
  - 8.4. Elementos de validez



- 8.4.1. Capacidad
- 8.4.2. Ausencia de vicios
- 8.4.3. Licitud en el objeto, motivo, fin o condición del contrato
- 8.4.4. Forma
- 8.5. Diferentes especies de prenda
- 8.5.1. Prenda con desplazamiento
- 8.5.2. Prenda sin desplazamiento
- 8.5.3. Prenda regular
- 8.5.4. Prenda irregular
- 8.5.5. Prenda crediticia
- 8.5.6. Prenda civil
- 8.5.7. Prenda mercantil
- 8.6. Derechos y obligaciones derivados de la prenda
- 8.6.1. Derechos y obligaciones del acreedor prendario
- 8.6.2. Derechos y obligaciones del deudor prendario
- 8.7. Efectos del incumplimiento
- 8.8. Indivisibilidad del derecho real de prenda
- 8.9. Transmisión de la prenda
- 8.10. Extinción
- 8.11. Régimen jurídico de los Montes de Piedad
- E. CONTRATO DE HIPOTECA
  
- 8.1. Concepto y análisis
- 8.2. Características fundamentales de la hipoteca
- 8.2.1. Su naturaleza accesoria
- 8.2.2. Su carácter indivisible en cuanto al crédito y divisible respecto a los bienes gravados
- 8.2.3. Su carácter inseparable del bien gravado
- 8.2.4. Su carácter mueble o inmueble, según la naturaleza de los bienes gravados
- 8.2.5. Su carácter especial y expreso
- 8.2.6. Su constitución pública
- 8.3. Clasificación
- 8.3.1. De garantía
- 8.3.2. Accesorio
- 8.3.3. Unilateral
- 8.3.4. Consensual en oposición a real
- 8.3.5. Formal
- 8.4. Elementos esenciales
- 8.4.1. Consentimiento
- 8.4.2. Objeto
- 8.5. Elementos de validez
- 8.5.1. Capacidad
- 8.5.2. Forma
- 8.6. Diferentes especies de hipoteca
- 8.6.1. Hipoteca voluntaria
- 8.6.2. Hipoteca necesaria
- 8.6.3. Hipoteca ordinaria



- 8.6.4. Hipoteca excepcional
- 8.6.5. Hipoteca inmobiliaria
- 8.6.6. Hipoteca mobiliaria
- 8.7. Efectos de la hipoteca
  - 8.7.1. Efectos en relación con el bien hipotecado
  - 8.7.2. Efectos respecto al constituyente
  - 8.7.3. Actos de dominio
  - 8.7.4. Efectos respecto al acreedor hipotecario
  - 8.7.5. Transmisión de la hipoteca
  - 8.7.6. Subrogación
  - 8.7.8. Cesión de deudas
- 8.8. Duración de la hipoteca
- 8.9. Prórroga de la hipoteca y sus efectos
  - 8.9.1. Prórroga
  - 8.9.2. Efectos de la prórroga
- 8.10. Extinción
  - 8.10.1. Extinción por vía de consecuencia
  - 8.10.2. Extinción por causas indirectas
- 8.11. Casos en que sobrevive la hipoteca a pesar de que se extinga la obligación principal
  - 8.11.1. Compensación
  - 8.11.2. Novación
- 8.12. Revivicación de la hipoteca
  - 8.12.1. Duración en pago
  - 8.12.2. Cesión de deudas
- 8.13. Cancelación de la hipoteca
  - 8.13.1. Clases
  - 8.13.2. Casos en que puede hacerse la cancelación de inscripción de hipotecas, constituidas en garantía de títulos transmisibles por endoso
  - 8.13.3. Casos en que puede hacerse la cancelación constituidas con objeto de garantizar títulos al portador
  - 8.13.4. Formas de efectuar la cancelación y contenido

## **9. CONTRATOS QUE PREVIENEN O RESUELVEN CONTROVERSIAS.**

### **A. CONTRATO DE TRANSACCIÓN**

- 9.1. Concepto y análisis
- 9.2. Clasificación
  - 9.2.1. Principal
  - 9.2.2. Accesorio
  - 9.2.3. Bilateral
  - 9.2.4. Oneroso
  - 9.2.5. Conmutativo
  - 9.2.6. Consensual, en oposición formal
  - 9.2.7. Formal
  - 9.2.8. Instantáneo
  - 9.2.9. De tracto sucesivo



- 9.3. Especies de transacción
- 9.4. Elementos esenciales
  - 9.4.1. Consentimiento
  - 9.4.2. Objeto
- 9.5. Elementos de validez
  - 9.5.1. Capacidad
  - 9.5.2. Ausencia de vicios
  - 9.5.3. Licitud en el objeto, motivo, fin o condición del contrato
  - 9.5.4. Forma
- 9.6. Nulidad de la transacción
  - 9.6.1. Acción penal
  - 9.6.2. Estado civil
  - 9.6.3. Filiación
  - 9.6.4. Delito, dolo y culpa futuros
  - 9.6.5. Acción civil
  - 9.6.6. Sucesión futura
  - 9.6.7. Herencia
  - 9.6.8. Alimentación
  - 9.6.9. Título nulo
  - 9.6.10. Documentos falsos
  - 9.6.11. Negocio decidido judicialmente
- 9.7. Requisitos para la presentación de la demanda de nulidad
- 9.8. Utilidad
- 9.9. Evicción, vicios y gravámenes
- 9.10. Equiparación a la sentencia ejecutoriada
- 9.11. Interpretación de las transacciones
- 9.12. Diferencia entre un contrato de transacción y figuras afines
- B. CONTRATO DE TRANSACCIÓN**
  - 9.1. Concepto
  - 9.2. Clasificación
    - 9.2.1. Bilateral
    - 9.2.2. Oneroso
    - 9.2.3. Conmutativo
    - 9.2.4. Consensual, en oposición a real
    - 9.2.5. Accesorio
  - 9.3. Especies de compromiso
  - 9.4. Elementos esenciales
    - 9.4.1. Consentimiento
    - 9.4.2. Objeto
  - 9.5. Elementos de validez
    - 9.5.1. Capacidad



	9.5.2. Forma 9.6. Efectos del compromiso 9.7. Utilidad del arbitraje 9.8. Termino del compromiso
--	---

Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

Recursos y materiales empleados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antología</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales</li></ul>

Evaluación:

Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Portafolio	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Bibliografía:

1. Rojina Villegas, Raúl. Compendio de Derecho Civil. Tomo IV, Ed. Porrúa
2. Treviño García, Ricardo. Los contratos civiles y sus generalidades. Ed. Mc Graw Hill. Serie Jurídica.